

Resolución N° 057-2022-PE-ICL/MML

Lima, 27 de diciembre de 2022

VISTOS:

La Carta s/n de fecha 21 de diciembre de 2022 presentada por el servidor Jesualdo Torres Álvarez, el Proveído de PE de fecha 22 de diciembre de 2022 y el Proveído de GG de fecha 22 de diciembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Ordenanza N° 657, que aprueba el Estatuto del Instituto Catastral de Lima (ICL) establece que el ICL es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno, y con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, mediante Resolución N° 043-2022-PE-ICL/MML, se designó al servidor Jesualdo Torres Álvarez en el cargo de confianza de Gerente de Catastro del Instituto Catastral de Lima a partir del 01 de setiembre de 2022;

Que, mediante la carta de vistos, el servidor Jesualdo Torres Álvarez pone en conocimiento de la Presidencia Ejecutiva su renuncia voluntaria e irrevocable por motivos estrictamente profesionales, señalando que desempeñará sus funciones hasta el 31 de diciembre de 2022, agradeciendo la oportunidad otorgada y la confianza depositada;

Que, mediante Proveído de Presidencia Ejecutiva remitido a la Gerencia General, se dispuso adoptar las medidas correspondientes;

Que, mediante Proveído de Gerencia General se dispuso aceptar la renuncia y continuar con el trámite respectivo;

Que, estando a lo expuesto, con el visado de la Gerencia General, así como, en uso de sus facultades conferidas en los incisos c) y h) del artículo 27° del Estatuto del Instituto Catastral de Lima, aprobado con Ordenanza N° 657;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – DEJAR SIN EFECTO a partir del 01 de enero de 2023, la designación del ARQ. JESUALDO TORRES ÁLVAREZ, en el cargo de confianza de Gerente de Catastro, agradeciéndole los servicios prestados en esta entidad.

Artículo Segundo. – NOTIFICAR la presente resolución.

Artículo Tercero. – DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional (www.icl.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA


ARQ. ROSA MARIA N. CACERES VALENCIA
Presidente Ejecutivo

ICL

Instituto Catastral de Lima
Jr. Conde de Superunda 303, Lima Cercado
Telf: 428-2619 / 428-0421



MUNICIPALIDAD DE
LIMA